

Jouault, Samuel, "Turismo alternativo: entre amenazas, fracasos y esperanzas", *La Jornada del Campo. Suplemento informativo de La Jornada*, Ciudad de México, México, 17 de agosto de 2019.

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/2019/08/17/cam-turismo.html>

Fecha de consulta: 22/04/2020.



Playa Norte en Isla Mujeres, Quintana Roo, México. Marrovi

La península de Yucatán experimenta en la actualidad una intensificación de la turistificación de sus espacios rurales, iniciada en la década de 1970 con la creación de Cancún. Este proceso ha significado una rearticulación regional en torno a la actividad turística, el cual opera bajo dos modalidades imbricadas: el masivo y el alternativo o de bajo impacto. El primero, mejor representado por el turismo de sol y playa y de cruceros; el segundo, más diverso y caracterizado por ser menos masivo y por incorporar como atractivos principales el paisaje natural y la riqueza cultural convertidos en mercancías.

El surgimiento del turismo alternativo se remonta a los años noventas y a la crisis del modelo convencional de turismo de sol y playa. Está además vinculado a un cuestionamiento del

paradigma de desarrollo entendido como simple crecimiento económico, y a un replanteamiento centrado en los seres humanos y el medio ambiente. El nuevo enfoque propone, además, un modelo de crecimiento económico endógeno (*bottom-up*) en lugar del modelo vertical hasta entonces imperante (*top-down*).

Es importante destacar que gran parte del turismo “alternativo” surge y se desarrolla por impulso del Estado, que por medio de diferentes programas apoya a campesinos o pescadores, organizados en cooperativas, para incorporar el turismo como parte de sus estrategias de subsistencia. El apoyo al turismo alternativo también es impulsado por la Organización Mundial del Turismo, la Organización Internacional del Trabajo y otras organizaciones no gubernamentales, que promueven la carta del turismo sustentable en Lanzarote en 1995, la declaración de Otavalo sobre turismo comunitario en 2001, la declaración sobre el ecoturismo de Oaxaca en 2002, y la declaración de San José sobre el turismo rural comunitario en 2003.

A pesar de los aciertos que tiene este cambio de enfoque, la reconversión de campesinos a empresarios turísticos no siempre es exitosa. En 2015, existían 196 empresas sociales de base comunitaria que se dedicaban al turismo alternativo en la Península de Yucatán. El *Atlas de turismo alternativo de la Península de Yucatán* revela la heterogeneidad de este sector. Por ejemplo, de las empresas sociales dedicadas al turismo alternativo solo el 27% respondían a los criterios de la economía social, la cual supone una distribución justa y equitativa de los ingresos generados, y la toma de decisiones en colectivo. En el mismo sentido, 63 empresas sociales, dependían para su subsistencia de la obtención de nuevos subsidios por parte del estado. Por otra parte, 48 empresas que surgieron bajo formas de organización cooperativa, generalmente apoyadas por algún financiamiento, ya habían dejado de operar, en otras palabras habían fracasado.

La privatización de las empresas sociales es otra tendencia que pone en riesgo los proyectos de turismo alternativo. Este proceso es promovido tanto por empresas privadas, como por el gobierno estatal y puede ser formal, por venta o transformación de la empresa, o encubierta, donde se mantiene por conveniencia la figura organizativa de la economía social, sin responder en la práctica a la forma organizacional y de funcionamiento. Un caso que ilustra

bien este proceso es la privatización encubierta de la cooperativa Sayachuleb que en Dzilam de Bravo ofrecía servicios turísticos para descubrir senderos en manglares y ojos de agua en la reserva estatal Bocas de Dzilam. Esta empresa social exitosa fue adquirida por empresarios foráneos que compraron todas las acciones de los socios a los locales. Otro ejemplo es la expropiación realizada por el gobierno de Yucatán de los cenotes X-Keken y Samula en la localidad de Dztinup en el municipio de Valladolid, por medio del patronato CULTUR que administró durante varios años los cenotes antes de cederlos a una operadora turística privada entre 2015 y 2017. Este caso no es aislado: el parador turístico El Corchito en Progreso, que ofrece acceso a cenotes y ojos de agua, fue operado por una sociedad cooperativa de pescadores de Progreso, en Yucatán, antes de ser operado por el mismo patronato CULTUR.

Otro problema latente de los proyectos de turismo alternativo es la tenencia de la tierra en la cual se desarrollan. Existe una diferencia clara entre el litoral, donde los terrenos son principalmente federales, y muchas de las empresas carecen de concesión para su aprovechamiento, y el interior, donde el 80% de las empresas opera en terrenos ejidales, aun cuando solo el 29% de éstas, son empresas ejidales.

En años recientes han surgido organizaciones de segundo nivel en materia de promoción y comercialización del turismo alternativo que aglomeran a algunas de las empresas sociales de la Península. Estas organizaciones están co-financiadas por ONG internacionales y/o fundaciones del sector privado: Caminos Sagrados, en Quintana Roo; Co'ox Mayab, en Yucatán; Consejo de Turismo Rural, en Campeche, con el afán de potencializar 25 destinos de turismo comunitario en la Península.

En el marco del cambio estructural de la economía mexicana conocido como la “cuarta transformación” se plantea el megaproyecto del Tren Maya “como un proyecto de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo sostenible, cuya principal rentabilidad será el bien estar social” (Fonatur, 2018). Aquí la pregunta es: ¿ el proyecto del Tren Maya contribuirá a que las empresas sociales actuales de turismo alternativo logren una comercialización justa y se vean beneficiadas por la accesibilidad que creará esta nueva infraestructura?